



Experto analiza beneficios y perjuicios de la marihuana

El farmacéutico detalló que algunos de los usos terapéuticos del cannabis son para la reducción de la presión intraocular para tratar glaucomas; antiasmáticos pues producen broncodilatación; antieméticos para tratar el cáncer y en los tratamientos del SIDA y cáncer (foto tomada de <https://alpacannabis.com/>).

Ahondó en la diferencia entre usarla como medicamento o como droga

27 SEPT 2014 Salud

Los múltiples usos del cannabis en la medicina están siendo probados por especialistas alrededor del mundo día tras día, pero también se comprueba que el consumo recreativo tiene un efecto negativo sobre la salud de las personas.

El Dr. Jorge Manzanares Robles, decano de la Facultad de Farmacia de la [Universidad Miguel Hernández](#) de Elche, España, e investigador con 20 años de experiencia en el estudio de los compuestos de la marihuana, presentó el martes 23 de septiembre la conferencia titulada *Cannabis: ¿droga o medicamento?*, en el auditorio de la [Facultad de Farmacia](#) de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Manzanares dijo que la diferencia entre el uso del cannabis como una droga generadora de placer o como medicamento para tratar padecimientos, radica en los efectos negativos que tiene sobre la persona que la consume con un fin recreativo.

Aplicación en la medicina

Este especialista explicó que **existen más de 60 compuestos cannabinoides como por ejemplo el Anandamida, Cannabinol y Cannabidiol, y muchos son empleados en medicamentos que ya se venden al público**, como por ejemplo: Rimonabant (inhibidor del apetito), Sativex (alivio de espasmos musculares moderados o graves), Acomplia (tratamiento de pacientes obesos o con sobrepeso) y Betaserc (tratamiento del síndrome de Menière que se caracteriza por presentar vértigo, náuseas, vómito y pérdida de audición).



El Dr. Jorge Manzanares Robles señaló algunas de las investigaciones farmacológicas que se realizan sobre los compuestos del cannabis para uso medicinal, sin embargo se pronunció en contra de su consumo con un objetivo recreativo (foto Anel Kenjekeeva).

Según comentó Manzanares, algunas de las **acciones farmacológicas de los cannabinoides y sus principales usos terapéuticos son: reducción de la presión intraocular para tratar glaucomas; antiasmáticos pues producen broncodilatación; antieméticos para tratar el cáncer; aumentan el apetito con lo cual ayudan en los tratamientos del SIDA y cáncer; inhiben el crecimiento tumoral; son neuroprotectores; y se pueden usar para tratar las migrañas, artritis, esclerosis múltiple, dolor postoperatorio agudo y dolor crónico.**

“La proposición de ley 215 del estado de California dice que se asegure que todos los californianos seriamente enfermos tengan el derecho de obtener y utilizar marihuana para propósitos médicos en donde su uso se considere apropiado y haya sido recomendado por un médico que ha determinado que la salud de la persona podría beneficiarse del uso de la marihuana en el tratamiento del cáncer, anorexia, SIDA, dolor crónico, glaucoma, artritis, migraña o cualquier otra enfermedad para la que la marihuana pueda producir alivio. Todos queremos que los pacientes mejoren, pero tienen que hacerlo mediante una forma farmacéutica que sea prescrita por un médico y que vaya como un fármaco tal cual lo conocemos”, afirmó.

Sin embargo, es el uso recreativo no controlado del hachís el que acarrea alteraciones nocivas en los fumadores de marihuana, a pesar de que muchos argumenten que es una

planta natural, Manzanares señaló que resulta importante que todas y todos conozcan las implicaciones negativas que tiene.

“Qué ocurre cuando uno consume cannabis desde el punto de vista neurofarmacológico, lo primero que pasa es que hay un aumento de la actividad dopaminérgica, o sea, la vía del placer que la estimulamos con acciones naturales como comer, beber y tener relaciones sexuales, se activa con todas las drogas” También esta sustancia, dijo el especialista, **disminuye la actividad en el sistema nigroestriatal, lo que es responsable del aletargamiento y la disminución de la actividad motora. “La intoxicación con cannabis produce euforia, analgesia, alteraciones de la percepción del tiempo e incluso alucinaciones, aumenta la sensación de apetito y la frecuencia cardíaca, crisis de ansiedad al dejar de consumir, alteraciones de la fertilidad, confusión, somnolencia y produce síndrome de abstinencia”,** citó Manzanares.



Algunos compuestos de la marihuana han demostrado ser útiles para tratar padecimientos como migrañas, artritis, esclerosis múltiple, dolor postoperatorio agudo, dolor crónico, entre otros (imagen con fines ilustrativos, archivo ODI).

El estudio del cannabis también aporta conocimiento sobre cuál es el mejor tratamiento que pueden recibir las personas que experimentan dependencia. Para el farmacéutico el primer paso es conocer el historial médico y descifrar las alteraciones que pueda tener cada individuo, con el objetivo de definir un proceso de ayuda que sea eficaz.

“Todos aquellos aspectos que contribuyan a demostrar que los drogodependientes son enfermos y no son sinvergüenzas o parásitos de la sociedad, nos ayudará a avanzar. Son personas enfermas que tienen un cerebro distinto y por eso tienden a consumir alguna sustancia, sobre todo cuando son expuestas a ellas”, acotó.

Finalmente, el Dr. Manzanares recalcó que está de acuerdo con el uso del cannabis en la medicina pero no con el uso recreativo, además detalló que la legalización del consumo de cannabis va de acuerdo con la idiosincrasia de cada país.

“Sí apoyo la investigación del cannabis y los derivados cannabinoides que sean utilizados para tratar enfermedades de distinta naturaleza siempre y cuando se cumplan ciertas reglas: los derivados tienen que presentarse en forma de cápsulas o nebulizadores con una dosificación precisa y que esos preparados farmacéuticos los prescriba un médico. En el caso del uso recreativo no estoy de acuerdo porque tiene sus consecuencias”, recalcó.



Según comentó el Dr. Manzanares, las compañías farmacéuticas invierten actualmente millones de dólares en el estudio de los compuestos del cannabis y su uso en tratamientos médicos (imagen con fines ilustrativos, archivo ODI).

Como parte de las conclusiones a las que llegó el experto durante la conferencia se rescata que es muy posible que a futuro la industria farmacéutica perfeccione el uso de los compuestos del cannabis y muchos padecimientos que afectan la salud de las personas logren ser controlados.

Finalmente la decana de la Facultad de Farmacia, M.Sc. Lidieth Fonseca González, indicó que la presencia del Dr. Manzanares viene a sumar en la [discusión](#) sobre el uso medicinal de los compuestos del cannabis y la investigación sobre sus efectos en la salud.

“La visita del Dr. Manzanares se da con motivo de la celebración del Congreso Farmacéutico Nacional y del Congreso Nacional de Atención Farmacéutica, en el marco de la reunión de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia, él es el representante de España en dicha reunión de decanos y pensamos que es importante que nos comparta todo su conocimiento sobre la investigación de las propiedades del cannabis”, concluyó Fonseca.





[Otto Salas Murillo](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

otto.salasmurillo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [droga](#), [medicamentos](#), [farmacia](#), [cannabis](#), [marihuana](#), [jorge manzanares](#).